

RELACIONES DIPLOMÁTICAS COLOMBIA-VENEZUELA

“REANUDACIÓN DE RELACIONES”*

POR ANTONIO PÉREZ MANZANO



1

Estamos siendo testigos de un hecho lamentable en las relaciones internacionales, concretamente por lo ocurrido en las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, que en tiempos del libertador Simón Bolívar, formaron parte de una nación: La Gran Colombia (1817-1830), que además de los dos países mencionados, estuvo integrada también por Ecuador.



No obstante la separación política formal, tanto Colombia, como Venezuela se constituyeron en sendas repúblicas y emprendieron su organización política y social con propósitos de llevar a sus pueblos a los más elevados niveles de crecimiento económico y de desarrollo. Propósitos o metas no alcanzados, pese a los esfuerzos realizados y a los recursos naturales con que cuentan.

En el transcurso del tiempo, ambas naciones han logrado avances importantes en materia de crecimiento económico e industrial, de lo que se derivan

importantes intercambios de tipo comercial, pero también cooperación en los campos educativo, cultural, científico y otros.

La existencia de una frontera común de más de 2,200 kilómetros, implica la posibilidad de efectuar en forma natural intensos intercambios y movimiento de mercancías; así como un número elevado de cruces fronterizos de personas, con propósitos de diversa índole. Inclusive, de acuerdo con la geografía física, dicha frontera en ciertas partes es difícil de transitar, de vigilar o controlar; por lo que el paso se produce en forma natural en ambos sentidos.

En materia de relaciones internacionales, hasta cierto momento tanto Colombia, como Venezuela, acompañaron el ideal bolivariano en cuanto a los procesos de integración latinoamericana. Apoyaron doctrinas regionales, como las iniciativas en distintos foros destinadas a consolidar los principios de No-Intervención y Autodeterminación de los Pueblos; la Doctrina Estrada, la Doctrina Calvo y otras. Asimismo, se han adherido a organismos internacionales del sistema de las Naciones Unidas; regionalmente a la Organización de Estados Americanos, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, la Asociación de Estados del Caribe, la Comunidad Andina, Corporación Andina de Fomento, Mercosur, Unión de Naciones del Sur y otros más.

De manera muy breve, se anota que la política interna de cada país, ha tenido que mostrarse diferente, atendiendo a sus propias realidades y necesidades. Tal es el caso de mencionar que desde hace varias décadas en Colombia surgieron grupos guerrilleros y cárteles de la droga, que han llevado a sucesivos gobiernos a enfrentar sus consecuencias internas, tanto como las internacionales. Dicha situación, también ha llevado a los colombianos a la adopción de una política exterior, diferente a la venezolana y de otros países de la región.

Por una parte, Colombia ha tenido qué recurrir a la ayuda externa para combatir a los grupos guerrilleros, a los cárteles y a los grupos de criminales dedicados al secuestro de personas y otras actividades ilícitas. Concretamente ha recurrido a algunas instancias de cooperación y ayuda económica y militar de los Estados Unidos, en lo que se conoce como el “Plan Colombia”. Asimismo, en el combate a tales problemas, las autoridades colombianas, han tenido qué aprobar leyes internas más drásticas, al grado de tener qué declarar como “terroristas” a quienes se dediquen a dichas actividades ilícitas.

En el caso de Venezuela, la llegada al poder de Hugo Chávez Frías en 1999, tanto su política interna, como exterior, han venido sufriendo modificaciones, no solo en lo conceptual e ideológico, sino particularmente en su aplicación. El Presidente venezolano con su singular estilo para gobernar y para conducir las relaciones con otros gobiernos, ha cifrado su capital político en la implantación de la República Bolivariana de Venezuela, con el propósito de consolidar lo que el mismo dirigente llama el “Socialismo del Siglo XXI”, que involucra aspectos relacionados con la propiedad, los medios de producción, comercialización y otros sectores que podrían llevar al Estado, a asumir el control mayoritario de factores como el capital, la fuerza de trabajo y, hasta la posesión de la tierra. Nadie podría asegurar si esos propósitos declarados o esbozados por el actual gobierno, puedan ser alcanzados y sobre todo, consolidados, como para garantizar que en el caso de

que hubiera una alternancia en el poder, el sistema político, económico y social hasta ahora en vías de realización, se mantendría o sería sustituido por otro. Con lo cual dicho intento vendría a sumarse como otra “revolución inconclusa” en América Latina.

Después de la grave crisis política y económica de 2002-2003 enfrentada por el Presidente Chávez, se logra una recuperación paulatina, que en la parte económica se ve apuntalada por la recuperación de la producción petrolera por parte del Estado, que coincide con un importante aumento de los precios de los hidrocarburos y la consolidación de las reservas probadas, tanto de gas, como de petróleo. Con ello resurge el activismo internacional del Presidente Chávez, empieza a tener sentido la Alternativa Bolivariana para la América (ALBA), basada en proyectos de cooperación y ayuda, apoyados con recursos provenientes de los hidrocarburos venezolanos; así como otras instancias de cooperación para el aprovisionamiento de petróleo a países carentes de dicho energético, en condiciones financieras más favorables a las existentes en el mercado internacional, por regiones recibieron nombres como PetroCaribe, PetroSur y PetroAmérica.

Al mismo tiempo que el gobierno venezolano iba tejiendo una red de “países amigos”, contando con importantes acercamientos a países con gobiernos afines, de la región centroamericana, caribeña y sudamericana; así como extracontinental como China, Libia, Irán, Rusia y Otros. Se ha ido alejando en lo político e ideológico de los Estados Unidos, aunque en lo económico y comercial, tanto el suministro petrolero de Venezuela a la potencia del norte, como la exportación de todo tipo de productos estadounidenses, ha continuado efectuándose en forma más o menos normal.

En el desarrollo de los desencuentros de las relaciones colombo venezolanas, viene al caso mencionar que, en marzo de 2008, fuerzas militares colombianas dispararon en contra de efectivos de las FARC que en ese momento se encontraban en territorio ecuatoriano; lo cual provocó fuertes reacciones primero de Ecuador y en forma solidaria, de Venezuela. Desde esas fechas, la confrontación entre los mandatarios llevó al Presidente Uribe a anunciar que demandaría ante la Corte Penal Internacional de Justicia, al Presidente Chávez por supuesto patrocino y financiación de grupos genocidas.

En agosto de 2009 el gobierno colombiano pidió al venezolano explicaciones por el hallazgo de unos lanzacohetes suecos -supuestamente adquiridos por el ejército venezolano-, que se encontraban de poder de fuerzas de las FARC. Colombia presentó ante la OEA, una moción por lo que llamó "proyecto intervencionista" del presidente venezolano.

Como consecuencia de lo anterior y aunado a que Colombia anuncia la firma de un acuerdo militar con Estados Unidos, para el establecimiento de bases para el ataque y control de la guerrilla en el país; Venezuela –aduciendo amenazas a su seguridad nacional-, decide congelar las relaciones diplomáticas con su vecino colombiano.

Ya en el presente año, en el mes de febrero durante una cena en el marco de la cumbre del Grupo de Río, en Cancún, México, asistieron entre otros los mandatarios Uribe y Chávez, quienes en algún momento de la reunión sostienen una fuerte discusión, que ameritó la intervención de algunos de los presentes.

Recientemente, el pasado 9 julio –en clara alusión al gobierno del país vecino-, el Presidente de Colombia reitera su pedido de que los países vecinos no permitan el ingreso en su territorio de jefes guerrilleros de las FARC y del ELN.

Para el 15 julio el gobierno de colombiano anuncia –tal como lo hiciera en 2008-que considera la posibilidad de acudir otra vez a instancias internacionales para denunciar a Venezuela por la presunta presencia de guerrilleros en ese país. Acto seguido, el gobierno venezolano entrega una carta de protesta ante su similar de Colombia y llama a consultas a su embajador en Bogotá; días después, Colombia aplica la reciprocidad, llamando a consultas a su embajadora en Caracas.

Finalmente, el 22 julio a petición de Colombia, se celebra una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, para: *“considerar el tema de la presencia de grupos narcoterroristas en territorio venezolano, que afecta la seguridad nacional de Colombia”*.

En la reunión, realizada a petición del Gobierno de Colombia, el Representante Permanente de ese país ante el organismo hemisférico, Embajador Luis Alfonso Hoyos, realizó una presentación con una serie de fotografías, mapas, coordenadas y videos que, según su gobierno, representan las pruebas de la presencia de grupos armados al margen de la ley en territorio venezolano.

Por su parte el Representante Permanente de Venezuela ante la OEA, Embajador Roy Chaderton, negó la validez de las pruebas presentadas por el representante de Colombia, cuestionó las acusaciones y desaprobó que se hubiese usado a la OEA como escenario para presentarlas. En su alocución hizo también denuncias de la manera como los medios de comunicación en varios países de la región han interpretado varios acontecimientos ocurridos en los últimos años afectando las relaciones bilaterales entre estos dos gobiernos.

En dicha sesión el Secretario General, José Miguel Insulza, lamentó el anuncio del Gobierno de Venezuela de romper relaciones con Colombia y recordó que *“la región es una zona que ha estado en paz por bastante tiempo entre sus países miembros, y ese es un valor que queremos todos cuidar y al cual vamos todos a atender”*. Asimismo, el Secretario General hizo un llamado a *“calmar los espíritus”* y a buscar el camino del diálogo: *“Creo que nuestros países tienen objetivos comunes, la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo es uno de ellos, la convivencia pacífica entre sus pueblos es otro; la paz, la democracia son también objetivos que compartimos”*.¹

El presidente Hugo Chávez anunció la ruptura de las relaciones diplomáticas con Colombia, ante la *“gravedad de lo ocurrido”* en una sesión en la

¹ Comunicado de Prensa de la OEA: <http://www.oas.org>

OEA: *"No nos queda, por dignidad, sino romper totalmente las relaciones diplomáticas con la hermana Colombia y eso me produce una lágrima en el corazón. Espero que se imponga la racionalidad en la Colombia que piensa"*.

Asimismo, agregó: "Esperemos que el presidente electo (Juan Manuel Santos) contribuya a que se retome el camino de la razón en Colombia y que contribuya a que no ocurran cosas más graves en los próximos días. Espero que el nuevo Presidente no esté enterado de esta agresión. Espero que tome algunas cartas racionales en el asunto, porque creo que hay una locura desatada en el palacio de Nariño".

Por otra parte, en un comunicado oficial de la Cancillería venezolana se informa que el Presidente Chávez se comunicó con sus colegas de Brasil, de Ecuador, de Argentina y con el Secretario General de UNASUR, quienes se mostraron "preocupados" por este nuevo episodio de tensión entre Caracas y Bogotá.

Finalmente, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, pidió a los gobiernos de Venezuela y Colombia que solucionen sus diferencias a través del diálogo. En un comunicado, el Secretario General llamó a la calma a ambos países para que la situación se resuelva de manera pacífica.²

***REANUDACIÓN DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS**

El día 10 de agosto, en Santa Martha Colombia, se reunieron el recientemente electo presidente de Colombia, Juan Manuel Santos y el de Venezuela, Hugo Chávez Frías, para analizar las posibilidades de dar por terminado el impasse en las relaciones bilaterales, al declararse el rompimiento con el anterior Presidente de Colombia.

Al término de la reunión se emitió un Comunicado Conjunto, en el cual se declara la reanudación de las relaciones de todo tipo y además se comprometen ambos mandatarios para que se formen cinco comisiones especiales de trabajo, para abordar los siguientes temas:

1. Pago de deuda y reimpulso comercial
2. Complementación económica
3. Desarrollo de inversión social en frontera
4. Obras de infraestructura
5. Seguridad.

Los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores acordaron empezar a trabajar con dichas comisiones, a partir del día 20 del presente mes.

N tema primordial durante las negociaciones, fue el de la seguridad en la zona fronteriza; comprometiéndose ambos gobierno a no dar cabida a grupos irregulares.

² Tomado de: Oficina de Información de la ONU: <http://www.un.org/news/Spanish>

